

A un año del feminicidio de Ingrid Escamilla

por [Olimpia y Simone](#) — 09/02/2021 in México AA

Si años atrás se contabilizaban 10 en promedio, durante 2020 mataron a 18 mujeres brutalmente cada día.

Ciudad de México / Nallely Sánchez Jiménez (Infobae).— La violencia contra niñas y mujeres en México no cesa. **Este 9 de febrero se cumple un año del terrible crimen de Ingrid Escamilla a manos de su novio**, la extrema violencia con la que fue asesinada es parte del horror que vivieron miles de mujeres en el país.

Ingrid Escamilla se mostraba sonriente en sus fotografías. Aprovechaba cada momento que tenía para mostrar sus alineados y blancos dientes. Estaba orgullosa porque hace menos de tres meses terminó su tratamiento de ortodoncia y ya podía mostrar su dentadura soñada. Pero entre el 8 y 9 de febrero, **Erick Francisco “N”, su pareja y presunto feminicida, la asesinó**.

El 9 de febrero, la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México recibió una **llamada anónima para denunciar el feminicidio de una mujer en la calle Tamagno en la alcaldía Gustavo A. Madero**. Al llegar al lugar encontraron los restos de Ingrid. Su pareja había intentado esconder partes de su cuerpo para no ser capturado, tiró parte en una alcantarilla, lo que fue visto por un testigo que lo denunció.

Este sujeto sólo argumentó que estaba bajo los influjos de drogas, como si quisiera restarle importancia a su crimen. No se conformó con quitarle la vida a una mujer joven, de 25 años, “llena de ilusiones, metas y un corazón noble”, como la describen sus conocidos. Además, realizó toda clase de actos crueles contra su cuerpo al destazarla. Sucedío en la colonia Vallejo en la Ciudad de México, a donde se mudó después de terminar una maestría en Administración de Empresas Turísticas en la Benemérita Universidad de Puebla (BUAP). En esta entidad nació y vivió sus primeros años.

Su madre la abandonó junto a su gemela y a sus otras tres hermanas cuando era muy pequeña, por lo que su padre se hizo cargo de toda la familia, hasta que falleció hace casi cuatro años. Ingrid aprovechaba toda oportunidad para recordarlo. **“Que increíble aventura fue tenerte en mi vida, una persona que pudo repartir su amor en cinco personas, que entregó todo cuando no tenía nada, que regaló momentos felices, supo mantener a su familia unida, que nunca...”**, escribió el 26 de junio del 2018, día en que habría sido el cumpleaños de él.

Su cariño y amor por las personas lo demostraba de todas las maneras en las que podía. Después del terremoto del 19 de septiembre del 2017, participó como voluntaria en la reconstrucción de viviendas en Jojutla de Juárez en México e invitó a sus conocidos a “reconstruir a México”.

También era amante de los animales. Tenía dos perros de los que publicaba fotografías constantemente **“Estos seres tan amorosos que forman parte de mi vida y mi familia son lo más importante para mí, porque son mis compañeros y mis amigos peludos incondicionales”**, escribió en una publicación.

A la joven le gustaba la música y viajar. En sus redes sociales compartía imágenes visitando pueblos mágicos, escuchando música o yendo a conciertos. Disfrutaba de las canciones de

Belanova, Los Auténticos Decadentes y Luis Miguel, para quienes ahorraba para comprar boletos y lograr verlos en vivo. Era una mujer trabajadora que todos los días se trasladaba desde Vallejo a Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo, en donde laboraba.

Este crimen indignó al país no sólo por la brutalidad del hecho, sino por la exhibición de su cuerpo en las portadas de dos diarios de nota roja *La Prensa y Pásala*, donde mostraron su fotografía sin pudor alguno, desnuda y descarnada. Lo que detonó varias marchas feministas a estos dos periódicos, sólo uno se retractó y se comprometió a tratar los casos con la dignidad y profesionalismo requeridos.

Durante la audiencia inicial, el **juzgador calificó** como legal la detención del imputado de 46 años y le impuso la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar. Fue **enviado** al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (Cevareps), ubicado en la colonia San Mateo de Xalpa, alcaldía Xochimilco, y forma parte del perímetro del Reclusorio Sur.

Mujeres asesinadas al día en 2020

El [informe](#) Violencia contra las Mujeres, dado a conocer a finales de enero por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reveló un terrible aumento en los asesinatos de mujeres y niñas al día, **si años atrás se contabilizaban 10 en promedio, durante 2020 mataron a 18 mujeres brutalmente cada día.**

Las cifras mostraron que se contabilizaron 942 feminicidios, 2,783 homicidios dolosos de mujeres y 3,136 homicidios culposos del género femenino, lo que da un total de 6,861 que fueron brutalmente asesinadas solamente durante 2020, en promedio al día asesinaron a 18 (**18.79**).

Según las cifras de 2020, **Morelos** encabeza la lista como la entidad con mayor incidencia por cada 100,000 habitantes en feminicidios, con 3.14; Colima, con 3.04; Nuevo León, 2.39; Sonora, 2.01, y Veracruz, con 1.91.

Mientras que, para el caso de los homicidios dolosos, Colima es la entidad que encabeza la estadística, con mayor tasa, con 21.3 casos cada por cada 100,000 habitantes, seguido de Baja California, con 14.1; Chihuahua, 13.5; Guanajuato, 12.9, y Zacatecas, 10.9.

Asimismo las **cifras del secretariado mostraron que 57,495 mujeres** (que denunciaron -muchas no denuncian por amenazas o miedo-) **fueron agredidas físicamente**, es decir 157 en promedio al día.

Según la gráfica, el **delito de trata de personas tuvo un incremento de 13.5 por ciento**. En 2019 se iniciaron 399 expedientes, y en 2020, se registraron 453.

La violencia familiar subió 4.7 por ciento, al pasar de 210,158 carpetas de investigación en 2019, contra 220,28 durante 2020. Entre ambos años hay una diferencia de 9,870 casos.

Cabe destacar que marzo y octubre de 2020 son los meses con mayor incidencia de este delito desde 2015. En octubre hubo 20,589 expedientes iniciados, y en marzo, 20,504.

En tanto, la **violencia de género en todas sus modalidades tuvo un alza de 27.4%, al pasar de 3,180 casos en 2019, a 4,050 en 2020**.

Por lo que hace a este delito, 2020 también registró los tres meses con mayor incidencia desde 2015. Se trata de septiembre, que es el de mayor incidencia histórica, con 400 expedientes, seguido de noviembre de 2020, con 394 y diciembre, con 389.